



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cárcar  
JOSE JOAQUIN LEGARDA ARAIZ  
29/04/2026



NIF: P3106500F

En Cárcar, siendo las 11:00 horas del día **29/04/2026** , se reúnen telemáticamente los miembros de la mesa de contratación que se relacionan a continuación, correspondiente al expediente de contratación de las obras de “ **REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DE CÁRCAR**”

Presidente: Doña M<sup>a</sup> Teresa Insausti Sola, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cárcar.

Vocal: D. Daniel Echavarrri Mendoza, Concejál del Ayuntamiento de Cárcar.

Vocal: D. José M<sup>a</sup> Iñigo Mendoza, Concejál del Ayuntamiento de Cárcar.

Secretario/ Interventor: D. José Joaquín Legarda Araiz.

El expediente de contratación se tramita a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

El Secretario ha procedido a la apertura del sobre A) documentación previa, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra y se han presentado las siguientes empresas:

- GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L ( GIMA S.L)
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTO S.A.U
- CLIMARFRICA 2013 S.L
- CONSTRUCCIONES MURUGARREN S.L

Todas las empresas licitadoras han presentado la declaración responsable solicitada ( sobre A), por lo que se acuerda por unanimidad:

Primero.- Admitir las siguientes empresas al expediente de contratación:

- GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L ( GIMA S.L)
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTO S.A.U
- CLIMARFRICA 2013 S.L



FIRMADO POR

MARÍA TERESA INSAUSTI SOLA  
ALCALDESA AYUNTAMIENTO DE CÁRCAR  
30/04/2026



FIRMADO POR

Teniente Alcalde  
Daniel Echavarrri Mendoza  
30/04/2026



FIRMADO POR

JOSE MARIA IÑIGO MENDOZA  
03/05/2026



CÁRCAR

ACTA 1 - SEFYCU 315243

Código Seguro de Verificación: 7ZAA AAVR 9KUH QJ2U WUZH



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cárcar  
JOSE JOAQUIN LEGARDA ARAIZ  
29/04/2026



Ayuntamiento de  
**CÁRCAR**

NIF: P3106500F

## URBANISMO, VIVIENDA Y OBRAS MUNICIPALES

Expediente 256696Y

### - CONSTRUCCIONES MURUGARREN S.L

Segundo.- A continuación el Secretario procede a la apertura del sobre B “ Documentación técnica, criterios no evaluables con fórmulas “ a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra que se remite al Ingeniero Industrial D. Carlos Ros Zuasti para que elabore un informe técnico de valoración, que justifique las puntuaciones, conforme a los criterios de valoración.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, firman la presente en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.



FIRMADO POR

MARÍA TERESA INSAUSTI SOLA  
ALCALDESA AYUNTAMIENTO DE CÁRCAR  
30/04/2026



FIRMADO POR

Teniente Alcalde  
Daniel Echávarri Mendoza  
30/04/2026



FIRMADO POR

JOSE MARIA ÍÑIGO MENDOZA  
03/05/2026



CÁRCAR

**ACTA 1 - SEFYCU 315243**

Código Seguro de Verificación: 7ZAA AAVR 9KUH QJ2U WUZH

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.carcar.es/>